AVISO PÚBLICO

Notificación de la Disponibilidad del Análisis para el Permiso de Calidad Del Aire
para
Lovelace Biomedical Research Institute

El Programa de Calidad del Aire del Departamento de Salud Ambiental de la Ciudad de Albuquerque (Programa) notifica al público que, de acuerdo con el NMAC 20.11.41.14.C(1), el Análisis del Programa está disponible para su revisión y comentarios durante 30 días a partir del 25 de marzo de 2021 en la oficina del Programa en One Civic Plaza NW, 3er piso, salón 3047, Albuquerque, NM 87102. La fecha límite para presentar comentarios escritos sobre el análisis del Programa es el 24 de abril de 2021. El análisis del Programa también está disponible en el sitio web del Programa en:
https://www.cabq.gov/airquality/news/lovelace-biomedical-research-institute-building-9217-area-y-kirtland-air-force-base-2013-east-albuquerque-new-mexico

Información sobre la solicitud del permiso de calidad del aire:
Lovelace Biomedical Research Institute ha presentado una solicitud para un permiso de construcción de calidad de aire modificado al Programa. El propietario de la instalación es Lovelace Biomedical Research Institute, 2425 Ridgecrest Drive SE, Albuquerque, NM 87108. Las instalaciones están localizadas en Bldg 9217, Area Y Kirtland AFB-East, Albuquerque, NM. A este expediente de solicitud se le ha asignado la Solicitud de Permiso #0917-M6.

Fecha prevista para tomar la decisión final sobre la solicitud de permiso: el 21 de junio de 2021 o antes.

Información de contacto del departamento y del análisis:
Para obtener una copia del Análisis, por favor contacte a Regan Eyerman al (505) 767-5625, o al reyerman@cabq.gov.

Si desea presentar observaciones por escrito para el registro de la solicitud de permiso, por favor envíelas a:
El Departamento de Salud Ambiental de la Ciudad de Albuquerque
Programa de Calidad del Aire
Attn: Regan Eyerman
P. O. Box 1293
Albuquerque, NM 87103

Los comentarios también pueden enviarse por correo electrónico a: reyerman@cabq.gov.

En sus comentarios escritos, especifique el nombre y la ubicación de la instalación, el número de la solicitud del permiso y no olvide proporcionar su dirección postal completa.

AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN Y ASISTENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES O NECESIDADES ESPECIALES: La Ciudad de Albuquerque no discrimina en base a raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, religión, origen, orientación sexual, identidad de género, afiliación conyugal o sexo. Si cree que ha sido discriminado, puede presentar una queja en https://www.cabq.gov/civilrights. También puede contactar con Torri Jacobus a civilrights@cabq.gov.